

Posadas, 14 de Mayo de 2020

La Secretaría Administrativa y de Superintendencia del Superior Tribunal de Justicia -Sector Acuerdos- hace saber a Ud., para su conocimiento, efectos y pertinentes comunicaciones a las dependencias correspondientes que en Acuerdo N° 8/2020 en los autos caratulados: “Expte. Adm. N° **39980/2020 Sr. Ministro de Enlace con la Secretaría de Tecnología Informática - Dr. Benítez Cristian Marcelo s/ Eleva Proyecto Sorteo de Principales e Incidentes por Plataforma SIGED Fuero Civil, Comercial y Familia**” se ha resuelto: “1º) Aprobar el “Proyecto Sorteo de Principales e Incidentes por Plataforma SIGED Fuero Civil, Comercial, Familia y Secretarías Tributarias” dentro del ámbito de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en Posadas. 2º) Autorizar a la Secretaría de Tecnología Informática del Poder Judicial (STI) la implementación de la interfaz operatoria para la realización de sorteos de “expedientes principales” e “incidentes” para el escritorio SIGED a partir del 18 de Mayo de 2020; en el ámbito de los Fueros; Civil, Comercial, Familia y Secretarías Tributarias; de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Posadas, conforme al respectivo proyecto aprobado. 3º) Comuníquese, resérvese.”

Saludo a Ud. cordialmente.

Secretaría Administrativa y de Superintendencia -Sector Acuerdos- del S.T.J.